

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 17-12-2019.
SE AUTORIZA A : JUAN BUSTOS RAMIREZ.
RUT. N° : 8.463.474-3
CUENTA BANCARIA : 8.463.474 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: bustosjuan445@gmail.com
FONO : 989739865.

SE AUTORIZA ROTURA VEREDA TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE LAS ROSAS N°358, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA VEREDA TIERRA (2 M2) \$14.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.290.- PESOS
VALOR TOTAL \$42.290.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15.986.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.


FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.463.474-3.
NOMBRE: JUAN BUSTOS RAMIREZ

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 42.290.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 14.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 28.290.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-




Y TIMBRE CAJA